



149

**ACTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA  
SECRETARÍA DE SALUD**

**ACTA No. CIMRSS-SO-13/2015**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las once horas del treinta de abril del año dos mil quince, en la Sala de Consejo "Dr. Jorge Jiménez Cantú", ubicada en Independencia Oriente 1009, Col. Reforma y Ferrocarriles Nacionales, Toluca, Estado de México, C.P. 50070, dio inicio en primera convocatoria, la Sesión Ordinaria Número Doce del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud correspondiente al 2015, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, publicado en la Gaceta del Gobierno el 15 de febrero de 2012; contando con la presencia del L.A.E. Jorge Espinosa Cid de León, Jefe de la Oficina Ejecutiva de Vinculación Interinstitucional y Suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud; Lic. Sara Esther Maldonado Arzate, Jefa de la UIPPE de la Secretaría de Salud, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud; Dr. Miguel Ángel Martínez Pérez, Asesor Médico de la Coordinación de Salud del ISEM y Suplente del Coordinador de Salud y Segundo Vocal del Comité; Lic. Julio César Pastor Colín, Encargado del Área de Recursos Humanos y Suplente del Coordinador Administrativo y Cuarto Vocal del Comité; Mtra. María de Jesús Mendoza Sánchez, Directora de Planeación y Normatividad del Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades y Suplente del Director General del CEVECE y Quinto Vocal del Comité; Dr. César Cordero Galera, Director de Servicios Médicos y Suplente del Director General del IMIEM y Sexto Vocal del Comité; Lic. Enrique Gabriel Lazaga Yamín, Subcomisionado de Conciliación y Arbitraje Médico y Suplente del Comisionado y Séptimo Vocal del Comité; Dra. María de Lourdes López Gutiérrez, Asesor Médico y Suplente del Director General del IMCA y Noveno Vocal del Comité; Lic. Sinuhé García Sotelo, Coordinador Jurídico y Décimo Primer Vocal del Comité; Mtro. Salvador Alejandro Saldívar Vélez, Contralor Interno de la Secretaría de Salud, Mtro. Miguel Colín Vilchis, Jefe del Departamento de Estadística y Suplente de la Jefa de la UIPPE del ISEM e Invitada Permanente del Comité; el Lic. Manuel Marcué Díaz, Director de Administración y Suplente del Coordinador de Administración y Finanzas del ISEM e Invitado Permanente del Comité; el Lic. José Luis Mendoza Martínez, Encargado del Área de Legislación y Suplente del Jefe de la Unidad Jurídico Consultiva del ISEM e Invitado Permanente del Comité; y la Ing. Sofia Ana López Siles, Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

La sesión se convocó conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

*[Handwritten signatures and initials at the bottom right]*

3



148

3. Lectura y Aprobación del Acta de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria CIMRSS-12/2015.
4. Lectura y Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria CIMRSS-SE-03/2015.
5. Seguimiento de Acuerdos.
6. Informe de la Actualización de la Base de Datos de Establecimientos de Salubridad Local.
7. Presentación de los Avances de las Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud 2015 a cargo de los representantes de las unidades administrativas responsables.
8. Asuntos Generales.
9. Lectura de Acuerdos.

### 1. Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum.

El L.A.E. Jorge Espinosa Cid de León, agradeció y dio la más cordial bienvenida a nombre del Mtro. César Nomar Gómez Monge, Secretario de Salud y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud, a los integrantes del Comité a esta Décima Tercera Sesión Ordinaria que se realizó de conformidad a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

La Lic. Sara Esther Maldonado Arzate, verificó la asistencia de los integrantes del Comité Interno e informó la existencia de quórum para llevar a cabo la sesión.

### 2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

En este punto, El L.A.E. Jorge Espinosa Cid de León, solicitó a los integrantes del Comité Interno su aprobación para modificar el Orden del Día que les fue enviado con la convocatoria a la Sesión, por haberse presentado temas cuya importancia ameritan su inclusión dentro de los asuntos a tratar, para quedar de la siguiente manera:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y Aprobación del Acta de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria CIMRSS-12/2015.
4. Lectura y Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria CIMRSS-SE-03/2015.
5. Seguimiento de Acuerdos.

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*



6. Informe de la Actualización de la Base de Datos de Establecimientos de Salubridad Local.
7. Presentación de los Avances de las Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud 2015 a cargo de los representantes de las unidades administrativas responsables.
8. Asuntos relacionados con la conformación del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Salud del Estado de México.
9. Comunicado de autorización del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud 2015.
10. Solicitud de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria relacionada con el Programa de Simplificación Administrativa y Gobierno Electrónico.
11. Asuntos Generales.
12. Lectura de Acuerdos.

La Lic. Sara Esther Maldonado Arzate, dio lectura al Orden del Día con las modificaciones, mismo que fue aprobado por unanimidad.

#### **Acuerdo CIMRSS-SO-13-01**

Se aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud.

#### **3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria CIMRSS-SO-12/2015**

La Lic. Sara Esther Maldonado Arzate, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, en virtud que venía anexa a la carpeta y fue enviada con anterioridad para su validación.

#### **Acuerdo CIMRSS-SO-13-02**

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria CIMRSS-SO-12/2015 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud.



#### 4. Lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria CIMRSS-SE-03/2015

La Lic. Sara Esther Maldonado Arzate, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, en virtud que venía anexa a la carpeta y fue enviada con anterioridad para su validación.

#### Acuerdo CIMRSS-SO-13-03

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria CIMRSS-SE-03/2015 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud.

#### 5. Seguimiento de Acuerdos.

La Lic. Sara Esther Maldonado Arzate, presentó el seguimiento de los acuerdos, de los 47 tomados en las 12 Sesiones Ordinarias del Comité, 44 están concluidos y 2 en proceso permanente y 1 en proceso; en Sesiones Extraordinarias se acordaron 3 y todos están cumplidos.

#### Seguimiento de Acuerdos

| NÚMERO                      | ACUERDO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | SEGUIMIENTO                 | ACCIONES REALIZADAS                                                                                                  |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CIMRSS-SO-08-05<br>22/04/14 | Se acordó por unanimidad la no realización de los Estudios de Impacto Regulatorio a Establecimientos de Salubridad Local por no proceder de acuerdo a normatividad y se exhorta a la autoridad de Regulación Sanitaria a seguir actualizando su base de datos de Establecimientos de Salubridad Local e informando al Comité en cada Sesión Ordinaria el seguimiento realizado.                                                                                                                                                                                                                                                    | Avance: Proceso Permanente. | Se informa en la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud. |
| CIMRSS-SO-10-05<br>07/08/14 | Se aprobó por unanimidad el Informe de Actualización de la Base de Datos de Establecimientos de Salubridad Local. Se elaborará un cuadro informativo de las actividades realizadas en la cual puedan apreciar los alcances de la actualización de establecimientos (central, jurisdiccional y municipal); un informe que contenga los avances, responsables y fechas de cumplimiento para llevar a cabo la actualización de la Base de Datos de Establecimientos de Salubridad Local; así como informar sobre aquellos establecimientos que habiendo sido analizados no formen parte de la base de datos por alguna circunstancia. | Avance: Proceso Permanente. | Se informa en la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud. |



145

| NÚMERO                          | ACUERDO                                                                                                                                                                       | SEGUIMIENTO         | ACCIONES REALIZADAS                    |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------|
| CIMRSS-SO-11-03<br><br>18/12/14 | Se aprobó por unanimidad la integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud y se autoriza el trámite de publicación en la Gaceta del Gobierno. | Avance: En proceso. | Se encuentra en trámite de publicación |

## 6. Informe de la Actualización de la Base de Datos de Establecimientos de Salubridad Local.

El L.A.E. Jorge Espinosa Cid de León, le solicitó a la Lic. Sara Esther Maldonado Arzate continuar con el siguiente punto del orden del día.

La Lic. Sara Esther Maldonado Arzate mencionó que el siguiente punto del orden del día correspondía presentarlo al representante de la Coordinación de Regulación Sanitaria; no obstante, no se habían presentado ni el titular ni su suplente, por lo que dio lectura al informe que dicha unidad administrativa remitió por escrito y con anterioridad a esa Secretaría Técnica, en el cual se señala que se cuenta con 54 padrones municipales y que el padrón único al mes de abril cuenta con 255,484 registros.

El L.A.E. Jorge Espinosa Cid de León, preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún comentario al respecto y al no haberlo le solicitó a la Lic. Sara Esther Maldonado Arzate continuar con el siguiente punto del orden del día.

## 7. Presentación de los Avances de las Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud 2015 a cargo de los Representantes de las Unidades Administrativas Responsables.

La Lic. Sara Esther Maldonado Arzate solicitó a los integrantes del Comité que representan a las unidades administrativas responsables de la ejecución de los 18 proyectos que conforman el Programa 2015, informar sobre el avance que presentan en cada una de las acciones programadas.

Cada uno de los representantes de las unidades administrativas responsables de la ejecución de los 18 proyectos y sus acciones, fue presentando de viva voz el avance con el que cuentan para el primer trimestre.



El L.A.E. Jorge Espinosa Cid de León preguntó a los asistentes si tenían algún comentario sobre el avance de los proyectos y al no haberlo solicitó a la Lic. Sara Maldonado que presente el siguiente punto del orden del día, siendo este:

### **8. Asuntos relacionados con la conformación del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Salud.**

El L.A.E. Jorge Espinosa Cid de León señaló a los integrantes del Comité que al llevarse a cabo la reestructuración de esta dependencia y conforme ésta se ha ido consolidando, se ha dado de manera natural la separación de funciones que la Secretaría de Salud realizaba por medio del ISEM para que éstas sean asumidas por los responsables homólogos de la dependencia y que por ello no es ajeno a esta situación este Comité Interno, el cual se encuentra conformado por diversas áreas tanto de la Secretaría como del ISEM.

Mencionó que derivado de lo anterior y a efecto de prever las acciones conducentes, es preciso tener presente que en próximas fechas habrá de constituirse el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Salud del Estado de México, por lo que será necesario modificar la conformación del correspondiente a la Secretaría de Salud, así como llevar a cabo la separación de proyectos que son responsabilidad de las unidades administrativas pertenecientes al ISEM.

Indicó que del total de 18 proyectos registrados en el Programa 2015, 15 son desarrollados por el organismo y 3 por la dependencia y órganos desconcentrados, por lo que solicitó la aprobación para llevar a cabo, en su oportunidad, las acciones correspondientes para modificar la integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud debiendo presentar su nueva conformación en sesión extraordinaria que se convocará con este propósito. En este sentido, se derivó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo CIMRSS-SO-13-04**

Se aprobó por unanimidad la autorización para llevar a cabo la modificación a la integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud debiendo presentar su nueva conformación en sesión extraordinaria.



Por otra parte, el L.A.E. Jorge Espinosa Cid de León solicitó a los integrantes del Comité su aprobación para que se realice el trámite ante el Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para llevar a cabo los trámites de separación de los proyectos de la Secretaría y del Instituto de Salud del Estado de México, y que las unidades administrativas de la dependencia y órganos desconcentrados que no cuentan actualmente con proyectos presenten una propuesta para su integración en el Programa 2015, habiéndose generado el siguiente acuerdo:

### Acuerdo CIMRSS-SO-13-05

Se aprobó por unanimidad la autorización para que se realice el trámite ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para llevar a cabo los trámites de separación de los proyectos de la Secretaría y del Instituto de Salud del Estado de México y que las unidades administrativas de la dependencia y órganos desconcentrados que no cuentan actualmente con proyectos presenten una propuesta para su integración en el Programa 2015.

El L.A.E. Jorge Espinosa Cid de León solicitó a la Lic. Sara Maldonado que presente el siguiente punto del orden del día.

### 9. Comunicado de autorización del Programa de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud 2015.

La Lic. Sara Esther Maldonado Arzate, señaló a los Integrantes del Comité Interno que la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria ha tenido a bien aprobar el Programa de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud 2015, mediante oficio 208F1A000/097/2015, el cual se presentó. Lo anterior únicamente para conocimiento de los integrantes.

El L.A.E. Jorge Espinosa Cid de León preguntó a los integrantes del Comité si tendrían algún comentario y al no haberlo se procedió con el siguiente punto del orden del día.



142

**10. Solicitud de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria relacionada con el Programa de Simplificación Administrativa y Gobierno Electrónico.**

El L.A.E. Jorge Espinosa Cid de León hizo del conocimiento de los Integrantes del Comité Interno la petición que la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria ha hecho llegar mediante oficio 208F1A000/160/2015, de fecha 24 de abril del año en curso, señalando que derivado de los acuerdos de Gabinete del titular del Ejecutivo Estatal y considerando los proyectos que conforman el Programa 2015, se informe los avances de los resultados los lunes de cada semana hasta su conclusión respecto del Proyecto denominado "Aviso de Inicio de Operaciones o Actualización de Datos de Establecimientos de Salubridad Local", cuya ejecución es responsabilidad de la Coordinación de Regulación Sanitaria.

Por lo que se solicita a la Coordinación de Regulación Sanitaria informar por escrito a la Secretaría Técnica de este Comité los días viernes de cada semana, el avance que presente dicho proyecto hasta su conclusión, a fin de que se informe a la Comisión Estatal los lunes tal como ha sido requerido.

El L.A.E. Jorge Espinosa Cid de León preguntó a los integrantes del Comité si tendrían algún comentario y al no haberlo solicitó su aprobación, generándose el siguiente acuerdo:

**Acuerdo CIMRSS-SO-13-06**

Se aprobó por unanimidad que la Coordinación de Regulación Sanitaria informe por escrito a la Secretaría Técnica de este Comité los días viernes de cada semana, el avance que presente el proyecto denominado "Aviso de Inicio de Operaciones o Actualización de Datos de Establecimientos de Salubridad Local", a fin de informar dichos avances a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria hasta su conclusión.

**11. Asuntos Generales.**

El L.A.E. Jorge Espinosa Cid de León, hace uso de la palabra y pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún asunto general que tratar y al no haberlo cede la palabra a la Lic. Maldonado para continuar con el Orden del Día.

**12. Lectura de Acuerdos.**

La Lic. Sara Esther Maldonado Arzate, dio a conocer a los integrantes del Comité los acuerdos tomados en el marco de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria como sigue:

*[Handwritten signatures and initials in the right margin]*





**Acuerdo CIMRSS-SO-13-01**

Se aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud.

**Fecha de Cumplimiento: 30/04/2015**

**Responsable: Comité.**

**Acuerdo CIMRSS-SO-13-02**

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria CIMRSS-SO-12/2015 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud.

**Fecha de Cumplimiento: 30/04/2015**

**Responsable: Comité.**

**Acuerdo CIMRSS-SO-13-03**

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria CIMRSS-SE-03/2015 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud.

**Fecha de Cumplimiento: 30/04/2015.**

**Responsable: Comité.**

**Acuerdo CIMRSS-SO-13-04**

Se aprobó por unanimidad la autorización para llevar a cabo la modificación a la integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud debiendo presentar su nueva conformación en sesión extraordinaria.

**Fecha de Cumplimiento: Una vez conformado el Comité Interno de Mejora Regulatoria del ISEM.**

**Responsable: Comité.**

**Acuerdo CIMRSS-SO-13-05**

Se aprobó por unanimidad la autorización para que se realice el trámite ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para llevar a cabo los trámites de separación de los proyectos de la Secretaría y del Instituto de Salud del Estado de México y que las unidades administrativas de la dependencia y órganos desconcentrados que no cuentan actualmente con proyectos presenten una propuesta para su integración en el Programa 2015.

**Fecha de Cumplimiento: Una vez conformado el Comité Interno de Mejora Regulatoria del ISEM.**

**Responsable: Comité.**



**Acuerdo CIMRSS-SO-13-06**

Se aprobó por unanimidad que la Coordinación de Regulación Sanitaria informe por escrito a la Secretaría Técnica de este Comité los días viernes de cada semana, el avance que presente el proyecto denominado "Aviso de Inicio de Operaciones o Actualización de Datos de Establecimientos de Salubridad Local", a fin de informar dichos avances a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria hasta su conclusión.

**Fecha de Cumplimiento: Permanente.**

**Responsable: Coordinación de Regulación Sanitaria.**

Una vez agotados los puntos marcados en el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, el L.A.E. Jorge Espinosa Cid de León, agradeció la asistencia y participación de los integrantes del Comité; dando por concluida la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud, a las doce horas con veintisiete minutos del treinta de abril del año dos mil quince, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

\_\_\_\_\_  
L.A.E. Jorge Espinosa Cid de León  
Jefe de la Oficina Ejecutiva de Vinculación  
Interinstitucional y Suplente del Presidente  
del Comité Interno de Mejora  
Regulatoria de la Secretaría de Salud

\_\_\_\_\_  
Dr. Miguel Ángel Martínez Pérez  
Asesor Médico y Suplente del  
Coordinador de Salud del ISEM y  
Segundo Vocal del Comité Interno de  
Mejora Regulatoria de la Secretaría de  
Salud.

\_\_\_\_\_  
Lic. Julio César Pastor Colín  
Encargado del Área de Recursos  
Humanos y Suplente del Coordinador  
Administrativo y Cuarto Vocal del  
Comité Interno de Mejora Regulatoria de  
la Secretaría de Salud.



**Mtra. María de Jesús Mendoza Sánchez**  
Directora de Planeación y  
Normatividad y Suplente del Director  
General del Centro Estatal de  
Vigilancia Epidemiológica y Control de  
Enfermedades y Quinto Vocal del  
Comité Interno de Mejora Regulatoria  
de la Secretaría de Salud

**Dr. César Cordero Galera**  
Director de Servicios Médicos y  
Suplente del Director General del IMIEM  
y Sexto Vocal del Comité Interno de  
Mejora Regulatoria de la Secretaría de  
Salud

**Lic. Enrique G. Lazaga Yamin**  
Subcomisionado de Conciliación y  
Arbitraje Médico y Suplente del  
Comisionado y Séptimo Vocal del  
Comité Interno de Mejora Regulatoria  
de la Secretaría de Salud

**Dra. María de Lourdes López Gutiérrez**  
Asesor Médico y Suplente de la Directora  
del Centro Estatal de Trasplantes y Octavo  
Vocal del Comité Interno de Mejora  
Regulatoria de la Secretaría de Salud

**Lic. Sinuhé García Sotelo,**  
Coordinador Jurídico y Décimo Primer  
Vocal del Comité Interno de Mejora  
Regulatoria de la Secretaría de Salud

**Lic. Sara Esther Maldonado Arzate**  
Jefa de la UIPPE de la Secretaría de Salud,  
Secretaria Técnica del Comité y Enlace de  
Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud



**Mtro. Miguel Colín Vilchis**  
Jefe del Departamento de  
Estadística y Suplente de la Jefa de la  
UIPPE del ISEM e Invitada Permanente  
del Comité Interno de Mejora  
Regulatoria de la Secretaría de Salud

**Lic. Manuel Marcué Díaz**  
Director de Administración y Suplente del  
Coordinador de Administración y Finanzas  
del ISEM e Invitado Permanente del Comité  
Interno de Mejora Regulatoria de la  
Secretaría de Salud

**Mtro. Salvador Alejandro Saldivar Vélez**  
Contralor Interno de la Secretaría de  
Salud

**Lic. Diana Jiménez Vilchis**  
Asesor Técnico de la Comisión Estatal de  
Mejora Regulatoria

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión Ordinaria CIMRSS-SO-13/2015 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud; del 30 de abril de 2015.